



AB. VIRGINIA
CALDERÓN AGUIRRE
NOTARIA



ESCRITURA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS SOCIALES QUE
OTORGA LA COMPAÑIA
KFIRIEGO CIA. LTDA.-----

CUANTIA: INDETERMINADA.---

DI 3 COPIAS.-----

En la ciudad de

Samborondón, Parroquia Urbana Satélite La Puntilla, cantón Samborondón, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy nueve de diciembre del año dos mil dieciséis, ante mí, **ABOGADA VIRGINIA MAGDALENA CALDERON AGUIRRE, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON SAMBORONDON**, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura el señor **ELI KFIR KICILLOF**, quien declara ser de estado civil casado y de ocupación Ejecutivo, en su calidad de **GERENTE**, de la Compañía **KFIRIEGO CIA. LTDA.**, conforme lo acredita con la copia del nombramiento que se acompaña y agrega a esta escritura como documento habilitante. El compareciente declara ser de nacionalidad israelita, entendido en el idioma castellano, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Samborondón, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, cuya copia fotostática, debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertido el compareciente por mí, La Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de



Virginia Calderón Aguirre
Ab. Virginia Calderón Aguirre
Notaria Segunda del Cantón Samborondón

que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA.** Sírvase insertar en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una en la cual conste el Aumento de Capital y la Reforma de Estatutos de la compañía de Responsabilidad Limitada denominada KFIRIEGO CIA. LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE:** Comparece a la celebración de la presente escritura pública el señor ELI KFIR KICILLOF, en su calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la Compañía de Responsabilidad Limitada KFIRIEGO CIA. LTDA., según consta del nombramiento que se agrega como documento habilitante y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Socios de cinco de octubre del año dos mil dieciséis. El compareciente es de nacionalidad israelita, mayor de edad, de estado civil casado, plenamente capaz y domiciliado en esta ciudad de Samborondón, Provincia del Guayas.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: UNO.-** Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito, Doctor Homero López Obando, el martes dos de diciembre del año dos mil catorce, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el veinte de diciembre del año dos mil catorce, bajo el repertorio cinco cinco siete cuatro cuatro, número de inscripción cinco nueve cinco seis, se constituyó la Compañía de Responsabilidad Limitada KFIRIEGO CIA. LTDA.- **DOS.-** Mediante escritura pública celebrada el once de julio del año dos mil dieciséis, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, la señora Marielena Jarrín Naranjo, en su calidad de Representante Legal de FYC Representaciones Cía. Ltda., cedió su participación social a favor de ELI KFIR KICILLOF, cesión que se encuentra



Virginia Calderón Aguirre 2
Abg. Virginia Calderón Aguirre
Notaria Segunda del Cantón Samborondón

legalmente inscrita en el Registro Mercantil, el dieciocho de julio del año dos mil dieciséis, número de repertorio tres uno ocho siete cinco, inscripción número seis cinco tres.- **TRES.-** La Junta General Extraordinaria de Socios llevada a cabo el cinco de octubre del año dos mil dieciséis, resolvió de manera unánime aumentar el capital social consecuentemente reformar los Estatutos de la misma, en los términos constantes en el Acta que se agrega a la presente escritura pública como documento habilitante.- **TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL.-** Con los antecedentes expuestos, el señor ELI KFIR KICILLOF, en su calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la Compañía de Responsabilidad Limitada KFIRIEGO CIA. LTDA., debidamente autorizado y cumpliendo con lo acordado por la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía celebrada el cinco de octubre del año dos mil dieciséis, procede a: **DECLARAR** aumentado el capital suscrito de la Compañía de Responsabilidad Limitada KFIRIEGO CIA. LTDA. en la suma de SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, aumento con lo que el capital suscrito de la compañía alcanza la suma de SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- Para este aumento de capital se emiten setenta y dos mil ochocientas participaciones nominativas y ordinarias de un valor de un dólar cada una. Este aumento de capital se lo paga en su totalidad con compensación de créditos de utilidades no distribuidas, conforme consta de los Estados Financieros y Resultados de la Compañía.- Este Aumento de capital ha sido suscrito íntegramente y pagado en su totalidad en la forma y proporción que consta del cuadro de integración del aumento de capital que consta en la reforma de estatutos. Perfeccionado el presente aumento, el capital social suscrito y pagado de la Compañía de Responsabilidad Limitada KFIRIEGO CIA. LTDA. queda fijado en la suma de SETENTA Y TRES



Virginia Calderón de Inda
Virginia Calderón Aguirre
 Notaria Segunda del Cantón Samborombón

MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.-
CUARTA.- REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA.- Como consecuencia del aumento de capital efectuado en la cláusula tercera se reforma la cláusula cuarta y quinta de la escritura de Constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada KFIRIEGO CIA. LTDA. Que en adelante será de SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- Que dirá "CLAUSULA QUINTA".- El capital de la Compañía es de SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 73.200,00), el mismo que será dividido en SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTAS PARTICIPACIONES, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US. \$ 1,00), cada una las mismas que se encuentran suscritas y pagadas en el cien por ciento, en la proporción constante en el siguiente cuadro de integración de capital.-----

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL

SOCIOS	CAPITAL ANTERIOR	AUMENTO DE CAPITAL	CAPITAL ACTUAL	NÚMERO PARTICIPACIONE	PORCENTAJE
OLGA WEISSBROD	399	72.618,00	73.017,00	73.017,00	99.75%
KICILLOF ELI KFIR	1	182,00	183,00	183,00	0.25%
TOTAL	400,00	72.800,00	73.200,00	73.200,00	100%



Virginia Calderón Aguirre
 Virginia Calderón Aguirre
 Notaria Segunda del Cantón Samborombón

0000

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEBERRACION

TIPO DE IDENTIDAD N. 002599600-1
 SEXO M
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE NICOLAS
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE OLGA
 LUGAR Y FECHA DE EMISION QUITO 2016-08-14
 FECHA DE EXPIRACION 2020-08-14
 ESTADOCIVIL Casado
 PATERNO OLGA
 WEISSBROD

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEBERRACION

TIPO DE IDENTIDAD N. 002599600-1
 SEXO M
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE NICOLAS
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE OLGA
 LUGAR Y FECHA DE EMISION QUITO 2016-08-14
 FECHA DE EXPIRACION 2020-08-14



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON SAMBORONDON PROVINCIA DEL GUAYAS
 De conformidad con lo que dispone el Art. 18 numeral 5to. de la ley
 Notarial Vigente. DOY FE: Que las fotocopias que anteceden en (1).
 fojas útiles, están conformes con sus originales, que
 se me Exhiben.-En la ciudad de Samborondón, a 09 DIC 2016

Virginia Calderón Aguirre
 AB. VIRGINIA MAGDALENA CALDERÓN AGUIRRE
 NOTARIA 2DA. DEL CANTÓN SAMBORONDÓN





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0925996001
Nombres del ciudadano: KICILLOF ELI KFIR
Condición del cedulaado: EXTRANJERO
Lugar de nacimiento: ISRAEL
Fecha de nacimiento: 14 DE JUNIO DE 1975
Nacionalidad: ISRAELI
Sexo: HOMBRE
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: ING.SISTEMAS Y COMPU
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: WEISSBROD OLGA
Fecha de Matrimonio: 11 DE JULIO DE 2008
Nombres del padre: KICILLOF ISIDRO
Nombres de la madre: KICILLOF SAFRA
Fecha de expedición: 29 DE OCTUBRE DE 2010



Información certificada a la fecha: 9 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: ADRIANA JULISSA RODRIGUEZ MATEUS - GUAYAS-SAMBORONDON-NT 2 - GUAYAS -
SAMBORONDON

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.12.09 19:11:34 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1C-3fd0c151395a4c3



Quito D.M., 22 de diciembre de 2014

0004

Señor
Eli Kfir Kicillof
Ciudad.-

De mi consideración

Conforme consta en el artículo Décimo Quinto de la escritura de constitución de la compañía **KFIRIEGO CIA. LTDA.**, usted ha sido designado como **GERENTE** de la compañía, por el periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

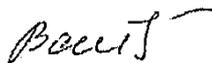
Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en los artículos Tercero y Sexto del Estatuto Social de la Compañía **KFIRIEGO CIA. LTDA.**, constituida mediante escritura pública celebrada el 2 de diciembre de dos mil catorce ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del mencionado cantón el 20 de diciembre de dos mil catorce.

Conforme lo dispuesto en los artículos Tercero y Sexto del estatuto social de la compañía, el Gerente tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial, de la misma. En caso de falta, ausencia temporal o definitiva o imposibilidad del Gerente, será reemplazado por el Presidente.

Al felicitarlo por la designación, le deseo éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente.



Olga Weissbrod

Lugar y fecha: Quito, 22 de diciembre de 2014

En este lugar y fecha acepto la designación de **GERENTE** de la compañía **KFIRIEGO CIA. LTDA.**, y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y el estatuto social de la compañía.



Eli Kfir Kicillof
C.I. 092599600-1



Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 84276

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	56951
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18822
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	22/12/2014
FECHA ACEPTACION:	22/12/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	KFIRIEGO CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0925996001	KICILLOF ELI KFIR	GERENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RMH: DEL: 20/12/2014 NOT: VIGESIMO SEXTO DEL: 02/12/2014 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN PROVINCIA DEL GUAYAS
De conformidad con lo que dispone el Art. 18 numeral 5to. de la ley Notarial Vigente. DOY FE: Que las fotocopias que anteceden en (2) DOS.....fojas útiles, están conformes con sus originales, que me Exhiben.-En la ciudad de Samborondón, a 09...D.I.C...2016

1059914



Virginia Calderón de Aguirre
AB. VIRGINIA MAGDALENA CALDERÓN AGUIRRE
NOTARIA 2DA. DEL CANTÓN SAMBORONDÓN





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792551420001
RAZON SOCIAL: KFIRIEGO CIA. LTDA
NOMBRE COMERCIAL: KFIRIEGO CIA. LTDA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: KICILLOF ELI KFIR
CONTADOR: SANDOVAL VASCONEZ LIGIA GABRIELA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	07/01/2015	FEC. CONSTITUCION:	20/12/2014
FEC. INSCRIPCION:	07/01/2015	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	03/08/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE DISEÑO, FABRICACION Y PLANIFICACION DE SISTEMAS DE RIEGO.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CALDERON (CARAPUNGO) Ciudadela: MARIANITAS Barrio: ZABALA
 Calle: EFRAIN ARMAS Número: S/N Intersección: VICENTE ROCAFUERTE Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL
 CONJUNTO HABITACIONAL MARIANITAS Telefono Trabajo: 022063884 Telefono Trabajo: 022063886 Email:
 deneff@kfiriego.com Celular: 0994020014

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	ZONA 9 PICHINCHA	CERRADOS:	0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MEMBR0405 Lugar de emisión: QUITO/AMAZONAS Y ROCA Fecha y hora: 03/08/2016-16:32:15





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792551420001
 RAZON SOCIAL: KFIRIEGO CIA, LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	07/01/2015
NOMBRE COMERCIAL:	KFIRIEGO CIA, LTDA				FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:	FEC. REINICIO:					

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

CONSTRUCCION DE CONDUCTOS PRINCIPALES Y ACOMEDTIDAS DE REDES DE DISTRIBUCION DE AGUAS O SUS PARTES, CANALES DE RIEGO, MANEJO DE AGUAS, INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA TANTO TUBERIA Y MANGUERAS COMO ACCESORIOS Y VALVULAS DE CONTROL.
 VENTA DE MEDIDORES DE SUMINISTRO DE AGUA.
 ACTIVIDADES DE VENTA POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA, MOTORES Y ACESORIOS, INCLUSO PARTES Y PIEZAS PARA SISTEMAS DE RIEGO.
 ACTIVIDADES DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS AGRICOLAS.
 ACTIVIDADES DE DISEÑO, FABRICACION Y PLANIFICACION DE SISTEMAS DE RIEGO.
 ACTIVIDADES DE CONSULTORIA Y ASESORAMIENTO EN MATERIA AGRICOLA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parróquia: CALDERON (CARAPUNGO) Ciudadela: MARIANITAS Barrio: ZABALA Calle: EFRAIN ARMAS Número: S/N Intersección: VICENTE ROCAFUERTE Referencia: A UNA CUADRA DEL CONJUNTO HABITACIONAL MARIANITAS Telefono Trabajo: 022063884 Telefono Trabajo: 022063886 Email: denaff@kfiriego.com Celular: 0994020014

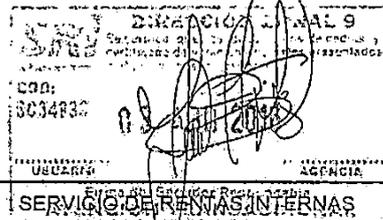


NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN PROVINCIA DEL GUAYAS
 De conformidad con lo que dispone el Art. 18 numeral 5to. de la ley Notarial Vigente. DOY FE: Que las fotocopias que anteceden en (1) UDA fojas útiles, están conformes con sus originales, que se me Exhiben.-En la ciudad de Samborondón, a 09 DIC 2016

Virginia Calderón Aguirre
 AB. VIRGINIA MAGDALENA CALDERÓN AGUIRRE
 NOTARIA 2DA. DEL CANTÓN SAMBORONDÓN



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MFMP040405 Lugar de emisión: QUITO/AMAZONAS Y ROCA Fecha y hora: 03/08/2016 16:32:15

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA KFIRIEGO
CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de octubre del dos mil dieciséis, siendo las nueve horas treinta minutos de la mañana, se reúnen los socios de la Compañía KFIRIEGO CIA. LTDA., con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

- 1) Aprobar la reinversión de utilidades del ejercicio económico 2015.

INTERVENTORES DE LA JUNTA:

Participan en la junta La señora **OLGA WEISSBROD**, por sus propios derechos, propietaria de 399 participaciones sociales pagadas en su totalidad, cada una de un dólar de los Estados Unidos de América; y por sus propios derechos el Señor **KICILLOF ELI KFIR**, propietario de 1 participación social pagada en su totalidad, cada una de un dólar de los Estados Unidos de América; dichos interventores representan la totalidad del Capital Social de la Compañía.

Preside la sesión su titular, la señora **OLGA WEISSBROD**, y actúa como Secretaria la señorita, **ANDREA MONTALVO**, conforme lo previsto en la Ley de Compañías.

Siendo así lo precedido en literales antes mencionados se declara instalada la Junta General extraordinaria.

Se procede a determinar los puntos a tratar como orden del día, determinado anteriormente.



ANTECEDENTES:

Una vez analizadas las cifras del ejercicio económico 2015 y conforme con lo estipulado en la ley, y preestablecido en la Junta general ordinaria y universal de socios celebrada el día 19 de abril de 2016, se analiza la reinversión de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2015 Llegando a la decisión unánime de destinar el valor de utilidades en su totalidad a la reinversión.

MONTO A SER REINVERTIDO:

Conforme lo analizado en el punto número 1, se determina la necesidad de aumentar el capital de la compañía con la reinversión de las utilidades obtenidas en el ejercicio fiscal 2015 por un monto de \$ 72800.00 (setenta y dos mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

DESTINO DE LA REINVERSIÓN:

Los socios determinan que la reinversión de los resultados obtenidos en el ejercicio 2015 serán destinados en su totalidad a la adquisición de insumos para la producción (goteros) insertados en la producción de manguera de riego.

Para el efecto se presentan los documentos legales tributarios de importación y adquisición de los insumos.



APROBACIÓN Y ACEPTACIÓN:

Una vez analizado el punto a tratar y llegando a la decisión unánime anteriormente descrita se aprueba la presente acta de forma conjunta por parte de los socios de la Compañía KFIRIEGO CIA. LTDA

REFORMA DE ESTATUTOS.

Se aprueba la reforma de los estatutos que hacen referencia al capital social de la escritura de constitución; los cuales constan en la cláusula cuarta y quinta de la misma

AUTORIZACIÓN AL GERENTE.

Autorización al Señor Eli Kicillof en su calidad de Gerente, para realizar todos los trámites necesarios para el aumento de capital.

Aprobado que ha sido el aumento del capital, la junta autoriza al señor Gerente para que realice todos y cada uno de los trámites para que se perfeccione la decisión, esto se suscriba y firme, peticiones, solicitudes, requerimientos que sean necesarios para su perfeccionamiento, así como firme las escrituras públicas ante un Notario Público. En resumen, queda autorizado el señor Gerente a realizar todos los trámites que demande este aumento de capital. Para lo cual firman conjuntamente los señores:


SRA. WEISSBROD OLGA
PRESIDENTA EJECUTIVA
SOCIA


SR. KICILLOF ELI KFIR
GERENTE
SOCIO


SRTA. ANDREA MONTALVO
SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA.
KFIRIEGO CIA. LTDA.

Quito, Ecuador 2016 10 05



QUINTA.- DECLARACION JURAMENTADA.- El compareciente, señor ELI KFIR KICILLOF, en su calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la Compañía de Responsabilidad Limitada KFIRIEGO CIA. LTDA., declara bajo juramento que se ha integrado correctamente el capital que se aumenta en la compañía por medio de este instrumento público, bajo la figura compensación de créditos señaladas para este aumento de capital, mismos que son reales. De la misma forma declara bajo juramento que su representada no tiene deuda alguna con el Estado ni con alguna de sus entidades y que el capital base del aumento, es de procedencia lícita y nacional.- **SEXTA.- DISPOSICION TRANSITORIA.-** El otorgante de la presente Escritura Pública en la calidad que comparece, faculta al Doctor William Zurita Freire, para que de ser necesario y en forma conjunta, obtengan la marginación en la escritura de constitución, su inscripción en el Registro Mercantil y su aprobación en la Superintendencia de Compañías, como para la práctica de todas las diligencias necesarias para su perfeccionamiento con sujeción a la ley de compañías vigente.- **SEPTIMA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se agregan como documentos habilitantes a esta escritura, el Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía, realizada en Quito, el cinco de octubre del dos mil dieciséis, nombramiento de Gerente y Registro Único de Contribuyentes (R.U.C).- Usted Señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo y los documentos habilitantes referidos en esta minuta y los que fueren necesarios para la plena validez de esta escritura.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA** que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado William Zurita Freire profesional con matrícula número diecisiete – dos mil – cincuenta y ocho del foro de Abogados del Consejo Nacional de la Judicatura. Para la



Virginia Calderón Aguin
 Ab. Virginia Calderón Aguin:
 Notaria Segunda del Cantón Esmeraldas

celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que le fue por mí, la Notaria al compareciente, se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-



POR LA COMPAÑÍA KFIRIEGO CIA. LTDA
R.U.C. 1792551420001

ELI KFIR KICILLOF
GERENTE
C. I. No. 092599600-1



LA NOTARIA

ABOGADA VIRGINIA MAGDALENA CALDERÓN AGUIRRE

SE OTORGÓ ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, EN FOJAS ÚTILES, RUBRICADAS POR MI LA NOTARIA, LA MISMA QUE SELLO Y FIRMO EN ESTÁ CIUDAD DE SAMBORONDÓN, A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-



Notaria Segunda del Cantón Samborondón





Factura: 001-002-000022506



20161701026001873

0010

NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701026001873

MATRIZ	
FECHA:	12 DE DICIEMBRE DEL 2016, (15:53)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA KFIRIEGO CIA. LTAD.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-12-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	6230

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
KFIRIEGO CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792551420001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-12-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1097


NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LÓPEZ OBANDO
NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



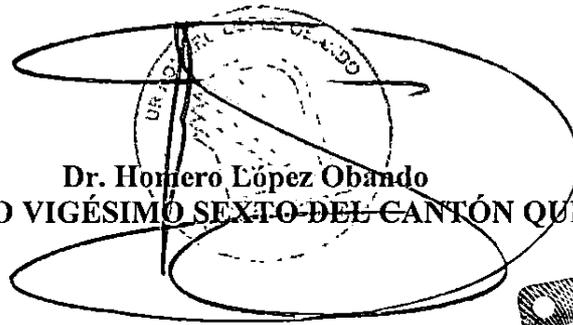
DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO

ط ٤ ٤ ٤ ٤

ZÓN: Tomé nota al margen de la escritura matriz de **CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA KFIRIEGO CIA. LTDA. QUE OTORGAN LA SEÑORA OLGA WEISSBROD Y LA COMPAÑÍA FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.** de fecha 02 de diciembre del año 2014, de la presente escritura pública de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES QUE OTORGA LA COMPAÑÍA KFIRIEGO CIA. LTDA.,** y en los términos constantes en la misma se procede a: **DECLARAR** aumento de capital suscrito de la antes mencionada compañía, en la cifra de **SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** y como consecuencia se reforma en la cláusula quinta de la escritura de constitución de la referida compañía.- Quito, a 12 de Diciembre del 2.016.- (S.B.)

Dr. Homero López Obando
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO



30.2

TRÁMITE NÚMERO: 77825

* 6 0 3 8 4 1 0 0 6 R F V U V *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	56739
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5555
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0925996001	KICILLOF ELI KFIR	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /SAMBORONDÓN /09/12/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KFIRIÉGO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 5956 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2014..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

